



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La obra de seguridad vial denominada "RN N° 22- TRAMO ACCESO BARRIO LAS BARDAS - TRAVESIA URBANA A CHOELE CHOEL. PCIA DE RIO NEGRO" es muy necesaria si se quiere evitar el costo de vidas en accidentes de tránsito, ya que este tramo de la ruta, tiene contabilizados números accidentes, varios de ellos trágicos.

En la actualidad, por esa ruta cruzan muchísimos niños que van al jardín de infantes, guarderías etc, que ponen en riesgo su vida de manera constante.

Este proyecto denominado "Rutas Seguras" fue contemplado en el presupuesto de obras y en el año 2012, el Gobierno Nacional realizó un anuncio consistente en la construcción de dos rotondas en el acceso este de la localidad de Choele Choel sobre la Ruta Nacional n° 22, con la duplicación de la calzada entre dichas intersecciones rotacionales.

El presupuesto evaluado para la obra era de: \$49.021.048 pesos. La fecha de apertura de sobres se realizó el 12 de marzo del 2013, en la que tres empresas presentaron ofertas para la construcción de dichas rotondas. Las ofertas presentadas fueron de las empresas CN Sapag S.A., Equimac y Luciano S.A.

El resultado de la licitación dio como adjudicataria a la empresa Equimac, quien firmó el contrato en el mes de abril del 2014 y ubicó su obrador en las inmediaciones de la localidad de Choele Choel.

En noviembre de 2017, se le consulta al respecto al Sr. Jefe de Gabinete de Ministros, quien respondió: "Actualmente, la obra está en etapa de planeamiento. Se la evalúa dentro de un conjunto de obras de seguridad de la RN 22 para el año 2018. El objetivo es la construcción de la travesía urbana de Choele Choel y una rotonda de Acceso al barrio Las Bardas. Se estima una inversión cercana a los \$ 132 Millones de pesos".

El año 2018 comenzó a transcurrir y no hubo avances de esta obra. Por ello, se reiteró la consulta al Gobierno Nacional, quien en el Informe n° 111 informó "La licitación de la travesía urbana de Choele Choel y una rotonda de Acceso al barrio Las Bardas se suspendió por no contar con proyecto ejecutivo. Es decir, no sólo no cumplía los estándares de diseño de un corredor tan importante como la RN 22 sino que tampoco se sabía cuál iba a ser el costo final. La



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

obra se va a licitar nuevamente en el marco del proyecto de Ruta Segura RN 22 Bahía Blanca - Chichinales”.

Ambas respuestas del mismo funcionario expresaron una grave contradicción, donde pierden los habitantes del valle medio rionegrino.

Luego de 7 años desde iniciado el proyecto, aún no se ha logrado concretar.

También se encontró contradicción respecto de la concreción del proyecto de Ruta Segura RN 22 Bahía Blanca - Chichinales. En el Informe 106, informaron que esta obra, por un monto de \$ 400 millones tiene fecha de licitación en diciembre 2017 y de inicio en diciembre 2018 (pág. 429), pero en el Informe 111 se confirma que la obra no se licitó aún.

Por ello:

Autor: Daniel Belloso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Que vería con agrado que la Dirección de Vialidad Nacional, informe a esta Legislatura la viabilidad, plazos y estado administrativo de la obra "RN N° 22- TRAMO ACCESO BARRIO LAS BARDAS - TRAVESIA URBANA A CHOELE CHOEL. PROVINCIA DE RIO NEGRO".

Artículo 2°.- De forma.